



ANTIOQUIA

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1339235 DE 2020
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y CARLOS MARIO CORRALES RAMIREZ

PARTES:	NORA LUZ SALAZAR MARULANDA - Subdirectora del Centro de Servicios de Salud CARLOS MARIO CORRALES RAMIREZ - CONTRATISTA
OBJETO:	"Prestar servicios personales de caracter temporal para la formacion orientacion y asesoria en los programas de formacion complementaria y presencial en farmacodependencia"
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 03 de Noviembre de 2020
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS \$34.111.350.
SUSCRIPCIÓN:	03 de Febrero de 2020
C.D.P:	No. 320 de 2020
C.R.P:	No. 11920 de 2020
PÓLIZA ÚNICA:	No. 2559072-8 de SURAMERICANA; Amparo de cumplimiento desde el 04 de Febrero de 2020 hasta el 15 de Abril de 2021; valor asegurado \$3.954.390. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 04 de Febrero de 2020 y 18 de Agosto de 2020
FECHA DE INICIO:	04 de Febrero de 2020
PRÓRROGA:	un (1) mes y trece (13) días
ADICIÓN:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS \$5.432.548.
VALORES DESAPROPIADOS:	CERO PESOS (\$0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS \$39.543.898
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 16 de Diciembre de 2020
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS \$39.543.898.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ, COORDINADOR ACADEMICO

Hoy 16 de Diciembre de 2020 las siguientes partes: Por el contratista **CARLOS MARIO CORRALES RAMIREZ**, por el SENA **NORA LUZ SALAZAR MARULANDA**, y **GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ**, supervisor del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. 1339235 del 03 de Febrero de 2020.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. 1339235 del 03 de Febrero de 2020, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

Se suscribe en Medellin, a los 16 días del mes de Diciembre de 2020.

POR EL SENA

EL CONTRATISTA

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
C. de C. No. 43.532.945 de Medellín
SUBDIRECTORA

CARLOS MARIO CORRALES RAMIREZ
C. de C. No. 94.063.575 de CALI

Vbo. GIOVANNY CONTRERAS ALVAREZ
COORDINADOR ACADEMICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO